

Porto Rico y Mayo 22 de 1756 23 29  
Sevis en Cavildo el Mayo 22 de este año  
de este M. S.

D<sup>no</sup> Juan Fran. Bernal Abog.<sup>do</sup>  
de los R.<sup>os</sup> Consejo Residente al  
presente en esta Villa a V.S.  
Representa, y Dice, que de su oñ  
ha estado empleada por espacio  
de mas de veinte dias en el  
reconocimiento de varios instra  
mentos para la instruccion de  
los Representaciones que se han  
hecho al Consejo, yedimentos  
y otras diligencias que se han  
practicada concierntes a las  
defensas de los quehaciones q  
tiene la Villa en otro supremo

